

***Contra-dicciones del territorio la tablada de la ciudad de santa fe luego de las inundaciones del año 2003***

Eje 2

Problemáticas y desafíos regionales en contextos de desigualdad y dominación

Autor:

**Fernán Gustavo Crovella**

Institución:

**Grupo de Investigación en Socio-Antropología Urbana  
CEDU-FAUD-UNMdP**

La fase actual del capitalismo afectó la estructura social en su totalidad generando el crecimiento de población sobrante. En lo intrínseco de la estructura urbana de las ciudades latinoamericanas, se amplificó la coexistencia de numerosas, disímiles y antagónicas fracciones sociales con modalidades de regulación y de recursos intensamente desiguales. Esta situación representa, para los sectores que han sido expropiados de sus condiciones materiales, una posición de inserción imperfecta y desventajosa, frente a la cual erigen modos de “supervivencia” (Lomnitz, 1975)<sup>1</sup> que engendran procesos constructores de *territorialidades sociales*,<sup>2</sup> pudiendo fundar identidades colectivas contenciosas.

Los estudios urbanos latinoamericanos, en general, han naturalizado e instituido a estos modos edificando un marco teórico reconocido como *urbanización de la pobreza*.<sup>3</sup> Bajo este rótulo se establecen diversos análisis que cosifican y fragmentan a la ciudad en dualidades, *legal-ilegal*, *formal-informal*. Se produce así un *desfase* en el proceso de constitución de las representaciones sociales, generando un efecto de orden simbólico, engendrando todo un espectro de estigmatizaciones de los sectores pauperizados, tanto sobre sus lugares de asentamiento como sobre las personas mismas.

Así, centrando la atención en las condiciones generadas por la pobreza, en “ilegalismos” o “inconductas” esgrimidas como modos de escape a ésta y no en sus causas, se habilita desde el discurso académico hegemónico “*la acción racionalizadora y justificatoria de los aparatos del Estado*” (Núñez, 2009: 299), amparando y legitimando diversas formas de violencia y dominación.

Para superar los obstáculos epistemológicos que se presentan en las investigaciones coherentes al marco teórico mencionado, en este trabajo<sup>4</sup> intentamos aproximarnos al estudio de problemas urbanos desde un método dialéctico que considere a los seres en sus relaciones recíprocas y analice las *contradicciones* en el uso del espacio. La experiencia en la cual se centra este estudio específico busca hacer observable el proceso de confrontación oculto en el suceso denominado como *relocalización del barrio La Tablada*, ocurrido

---

<sup>1</sup> Siguiendo a Lomnitz (1975) entendemos por modos de “supervivencia” los diversos recursos y modalidades económicas desarrolladas por las fracciones sociales oprimidas en la pugna por la reproducción de sus vidas, los cuales, a diferencia de la “subsistencia”, componen mecanismos que evolucionan tejiendo entramados de relaciones.

<sup>2</sup> Siguiendo a Marín (1996) entendemos *territorialidad* como el conjunto de prácticas y relaciones concernientes a un espacio social de pertenencia, como el ámbito de producción y reproducción de las condiciones de existencia donde operan procesos de apropiación y expropiación de esas condiciones.

<sup>3</sup> Mediante éste, la literatura académica hegemónica identifica “*un patrón espacial 'centro-periferia', signado por un gradiente decreciente en las condiciones sociales, urbanas y de intervención del Estado en medios de consumo social (...) junto al [proceso] de la autoproducción de viviendas*” (Núñez, 2006: 2).

<sup>4</sup> Este trabajo se inscribe en los proyectos denominados “Formas socio-territoriales de apropiación del habitar en ciudades medias argentinas” (15/B 208 de la UNMdP) y “Apropiación/expropiación de territorialidades sociales” (PICT 2010-2414), perteneciente al GISAU - CEDU - FAUD - UNMdP.

luego de las inundaciones del año 2003 en la ciudad de Santa Fe. Pretendemos indagar los impactos que este proceso produjo en la vida cotidiana de sus habitantes así como también los intereses que lo impulsaron, para lo que nos preguntamos entonces sobre las construcción/destrucción de las relaciones sociales. La importancia particular de este caso radica en que la recurrencia del fenómeno de la inundación, permite observar y hacer observable cómo las desigualdades intrínsecas derivadas de la lógica capitalista configuran la realidad urbana santafesina.

Entendiendo la “catástrofe hídrica” como un constructo “*percibido y operacionalizado por una parte de la sociedad*” (Roze, 2003: 16), nos planteamos que puede dilucidarse la forma en que el orden social, a partir de acontecimientos que encuentran su origen en expresiones de la naturaleza, crea condiciones para edificar un discurso teórico y político subordinado a la producción de territorios que consolida las relaciones de dominación vigentes.

### **Acerca de cómo observamos**

Utilizando, principalmente, las sugerencias teóricas conceptualizadas por Lefebvre (1974) en *la producción del espacio* y los aportes de Marín (1996) a la noción de *territorio*, guiamos el análisis para explorar las distintas formas de sociabilidad producidas.

Para observar cómo se construye *lo social*, Marín plantea al *territorio* como uno de los elementos más importantes, entendido como el ámbito donde las condiciones materiales y sociales de existencia se producen, se apropian y se expropian. Este concepto permite analizar el comportamiento de los actores que lo configuran precisamente a partir de esos tres procesos, lo que implica ser abordado desde la confrontación, es decir, desde la construcción y destrucción de relaciones sociales.

A su vez, problematizar el espacio, su producción y sus implicaciones sobre las prácticas sociales, conflictos y disputas, solicita reflexionar sobre los usos y ocupaciones que lo determinan y sobre las representaciones sobre él moldeadas. Para esto sostenemos que las elaboraciones teóricas de Lefebvre (1974), que caracteriza como tres “momentos” interconectados e interdependientes e identifica como “prácticas espaciales”, “representaciones del espacio” y “espacios de representación”,<sup>5</sup> nos proporcionan un marco de

---

<sup>5</sup> Las primeras refieren a las formas en que generamos, utilizamos y percibimos el espacio, están íntimamente ligadas a cada formación social específica, implicando algún grado de cohesión de los individuos con ese espacio. Las segundas, son los discursos y conceptualizaciones acerca del espacio derivados de saberes técnicos y racionales, que permiten que esas prácticas se comprendan bajo la concepción de un “espacio normalizado”. Si bien existen múltiples modos de reapropiación del espacio, estos discursos adquieren una importancia central para las formas de conocimiento asentadas en las estructuras de poder de la estatalidad, debido a su lógica hegemónica de representación y a las relaciones de poder-saber que la reproducen y son reproducidas por ella. La concepción mencionada en tercer lugar alude a los “espacios vividos” de manera directa, contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores mismos, individual y colectivamente. Éstas últimas, revelan formas de conocimientos locales y menos formales, arraigadas en la experiencia y

interpretación útil para explicar las complejidades constitutivas de diversas formas socio-territoriales.

En el trabajo, analizamos cómo ciertos espacios de existencia social fueron y son determinados por condiciones originadas a partir de una expresión de la naturaleza significada como *la inundación del año 2003*, evidenciando el conjunto de acciones implementadas desde el Estado que la operacionalizaron y modelaron. También, cómo las políticas públicas plasmadas por los distintos mecanismos normalizaron y legitimaron las formas diferenciales de apropiación de la ciudad. Nos centramos en el denominado *proceso de relocalización del barrio La Tablada*, cuyo territorio original constituye uno de esos fragmentos donde los tres *momentos* planteados por Lefebvre se conjugan y donde los imaginarios sociales representan un tipo de espacio diferente al de las intervenciones discursivas dominantes. Este marco conceptual nos permite reconocer los aspectos constitutivos de los *espacios de representación* que tuvieron la capacidad de actuar como fuerza de producción material con respecto a las *prácticas espaciales*, alcanzando incluso a afectar la *representación del espacio* y, por consiguiente, cómo las *representaciones del espacio* dieron lugar a *prácticas espaciales* como parte del impulso destinado a implantar y reforzar su predominio en los procesos de producción, apropiación y expropiación del territorio.

En síntesis, indagamos sobre la construcción-destrucción de identidades y formas de sociabilidad que dio lugar el proceso de relocalización implementado a partir de la catástrofe, sustentado en una *representación del espacio* que plantea la existencia de población habitando en situación de riesgo en las denominadas “*zonas inundables*” y su consecuente *erradicación y traslado*, constituyendo, en última instancia, un proceso expropiatorio de la territorialidad social.

### **Políticas habitacionales sobre la “emergencia”**

Hablar de inundación en el contexto de la ciudad de Santa Fe resulta un hecho “normalizado”. Los recurrentes acontecimientos de este tipo a lo largo de su historia se han concebido, principalmente, bajo la noción de eventos catastróficos que provienen de una ley natural y, por lo tanto, deben ser aceptados por la sociedad sin alternativas o posibilidades.

En el año 2003, las zonas que fueron afectadas directamente comprenden una multiplicidad de barrios de trabajadores y desocupados, constituidos en los diferentes momentos del proceso de *periferización*.<sup>6</sup> Es precisamente en este

---

caracterizadas por su flexibilidad y su capacidad de adaptación sin ser arbitrarias. Estas construcciones materiales y simbólicas manifiestan nuevos sentidos y modalidades de las prácticas espaciales pudiendo a la vez sugerir e incitar reestructuraciones alternativas de las representaciones institucionalizadas del espacio.

<sup>6</sup> Siguiendo a Núñez (2007, 2009) entendemos *periferización* como un proceso social de invención inmobiliaria que origina barrios sobre suelos inexplorados por el capital para espacializar y ordenar a fracciones sociales pauperizadas.

proceso donde se fueron creando las condiciones de inhabilitación que permitieron la catástrofe, es decir, donde se consolidaron barrios en suelos urbanos con escasa o inexistente inversión pública (infraestructura, servicios y equipamientos). La inundación sintetizó un hecho de violencia “*de evidencia directa*” con el cual puede tornarse observable la “*violencia invisible*” (Izaguirre, 1998)<sup>7</sup> ejercida cotidianamente sobre las fracciones pauperizadas, encubierta bajo situaciones de vulnerabilidad social.

Este vínculo de poder basado en la fuerza, no sólo se materializó con el hecho en sí del anegamiento de los territorios precarizados, sino también con la reproducción, en el momento de crisis, de las mismas políticas que lo generaron. El caso de La Tablada es un mero ejemplo, en el cual la ayuda oficial se limitó a proveer carpas para ser utilizadas como vivienda, alimentos, baños químicos y una esporádica asistencia médica, constituyendo así el “campamento de evacuados” que permaneció durante más de dos años.

Para “normalizar” la situación y restituir el orden el gobierno instaló el tema de la “reconstrucción de la ciudad”. Se constituyó entonces un debate en torno a la necesidad de remediar los daños padecidos y de elaborar las soluciones habitacionales que eviten la posibilidad de una ulterior catástrofe, “desplazando” definitivamente de la agenda la cuestión de las responsabilidades. Los temas del orden del día pasaron a ser los referidos a aspectos urbanísticos, concernientes particularmente a la reparación de los deterioros en equipamiento e infraestructura, de las viviendas, la ampliación de las defensas, la elaboración de un “plan de contingencia”, la instauración de una legislación sobre el uso del suelo (rezonificación), entre otros. En los principales ámbitos científicos y académicos esta nueva agenda fue aceptada y, precisamente en ellos, es donde empezó a tomar forma, planteando a la inundación como un problema también de conocimiento, legitimando y ampliando el debate.

De esta manera, sobre la situación de las personas “evacuadas” que padecieron la pérdida total de sus viviendas, y que habían sido identificadas a su vez como *asentadas*, irregular e ilegalmente, en “zonas inundables o de riesgo”, se fundamentó la necesidad de reubicación. Así, fundada en los saberes técnicos, esta *representación del espacio* de áreas “no habitables” fue construyendo la “relocalización”. Por su parte la aparición en la escena de la ayuda internacional a través de donaciones destinadas a la financiación de fondos para la construcción de nuevas viviendas, dispuso la posibilidad de edificar nuevos barrios.

Resumiendo, las relocalizaciones ejecutadas por el Estado no fueron el producto de un proyecto planificado y programado, y tampoco existió un

---

<sup>7</sup> Siguiendo a Izaguirre (1998) entendemos por violencia “*de evidencia directa*” la que remite al ejercicio de la fuerza material que precisamente no se ve en la “*violencia invisible*”, esta última compone a aquellas relaciones frecuentes y cotidianas en nuestra sociedad que “*han sido naturalizadas, normalizadas, porque en ellas uno de los términos está situado en el lugar del poder y la autoridad, a quien el “otro” le debe respeto y obediencia*”.

estudio para minimizar los efectos negativos que una relocalización siempre produce. La aceptación de los damnificados para ser reubicados no devinieron de un consenso colectivo fruto de la expresión de todos los actores sino que, por el contrario, resultaron de una larga y coercitiva operación que produjo nuevos lazos de heteronomía y obediencia. La configuración de pseudo-identidades que se fue gestando a lo largo de todo el proceso, (“evacuados” o “auto evacuados”), encuentra en esta instancia el surgimiento de una nueva categoría sobre “el inundado”, la de “reubicados” o “relocalizados”.

Asimismo, al ser tratada la inundación como un problema técnico, reduciendo una *contradicción del espacio* a una cuestión de zonificación de la ciudad en áreas habitables y no habitables, se produjo una nueva *expropiación* en términos de *territorialidad social* sobre los sujetos, que derivó en una nueva *periferización* revestida como “relocalización”.

Esta afirmación es claramente perceptible sobre el caso analizado empíricamente. El territorio original denominado La Tablada fue producido y apropiado por personas en la búsqueda de medios de subsistencia. El imaginario que nos presentan los relatos surgidos de las entrevistas nos hace pensar en los *lugares de las diferencias*, precisamente las que no son intrínsecas al crecimiento económico ni aceptables para él, mostrándonos indicios de una territorialidad marcada por prácticas arraigadas en vivencias que transmiten un intenso sentido de pertenencia. La destrucción de las relaciones sociales propia de una territorialidad expropiada se torna observable en todo el proceso. Las nuevas formas de lazo social construidas manifiestan una radicalización de la heteronomía, condicionada por las deficientes condiciones de habitabilidad producidas en el nuevo barrio (“La Nueva Tablada”) que expresan la continuidad de una violencia material y simbólica.

El uso político de los dispositivos y mecanismos rotulados como *políticas habitacionales*, al momento de establecer un proyecto de “parque industrial” en la misma zona (ahora denominada “La Vieja Tablada”) que se planteaba “inundable” para ser habitada, dejó explícito los intereses que los impulsaron, resultando más que evidente el proceso social de invención inmobiliaria oculto tras la *periferización*.

### **Abriendo preguntas**

En este primer avance de la investigación, donde todavía quedan elementos por observar, podemos empezar a identificar algunos determinantes y nuevos interrogantes.

Pensar *la inundación* como una construcción social operada desde los aparatos del Estado nos condujo a considerar la *violencia de evidencia directa* que ésta significa y observar la *violencia invisible* cotidiana ejercida sobre amplias fracciones sociales. A su vez, nos permite interrogarnos sobre los indicios de una *expropiación* previa constituida en el proceso de *periferización*.

Estudiar los dispositivos normalizadores estatales nos llevó a ratificar las limitaciones establecidas sobre la sociabilidad construida desde el sujeto inundado, imposibilitándole la participación activa de las decisiones políticas y menoscabando aún más sus condiciones de vida.

Interrogarnos acerca de cómo operaron estos dispositivos en correspondencia a la reparación de daños, particularmente en materia de política urbana, nos condujo a reconocer cómo el Estado sustentado en la “ilegalidad” construyó la necesidad de “relocalización”. Esta última, implementada sin los estudios y una planificación, que incluso se aconseja desde la teoría académica hegemónica, constituyó una nueva *expropiación* en términos de *territorialidad social* fundando un nuevo proceso de *periferización*. Se instauró así una tecnología social que minimizó el problema a una cuestión de zonificación de áreas habitables. La acción de los aparatos del Estado se habilitó y justificó desde la designación de las “zonas inundables” que instituyeron las *representaciones del espacio*.

En síntesis, hemos intentado reflexionar sobre las falacias que sostienen la construcción social de la inundación y de sus usos políticos, particularmente en materia urbana y, principalmente, cómo esto incide en la construcción y destrucción de lazos sociales. Esto nos induce a seguir pensando cómo una *contradicción del espacio* reducida a un problema técnico encubre, en última instancia, la disputa por el dominio de la tierra, revestida en este caso como dispositivo biopolítico habitacional.

En definitiva, examinar el modo en que la producción territorial ha ido subordinando al discurso teórico y político, aporta elementos para dilucidar las distintas formas en que el orden social consolida las relaciones de dominación vigentes.

### **Bibliografía de referencia**

Cignoli, Alberto (1997). “La cuestión urbana en el posfordismo”. Homo Sapiens. Rosario.

Harvey, David (1990). “La condición de la posmodernidad”. Blackwell. Oxford.

Izaguirre, Inés (1998). “El poder en proceso. La violencia que no se ve”. En Sader, Emir (comp.). “Democracia sin exclusiones ni excluidos”. Ed. Nueva Sociedad. Caracas.

Lefebvre, Henri (1969). “El derecho a la ciudad”. Ediciones 62. Barcelona.

\_\_\_\_\_ (1974). “La production de l’espace”. Anthropos. Paris.

\_\_\_\_\_ (1976). “Espacio y política. El derecho a la ciudad II”. Ediciones 62. Barcelona.

Lomnitz, Larissa A. de (1975). “Cómo sobreviven los marginados”. Siglo XXI. México DF.

Marín, Juan Carlos (1996). “Conversaciones sobre el poder (una experiencia colectiva)”. Instituto Gino Germani, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones CBC, UBA.

- \_\_\_\_\_ (2009). "Cuaderno 8". Buenos Aires, Ediciones PICASO – Colectivo Ediciones.
- Núñez, Ana (2006). "Lo que el agua (no) se llevó...Política urbana, Estado del poder, violencia e identidades sociales. Mar del Plata, entre siglos". Disponible en <http://www.flacso.org.ar/publicaciones.php>.
- \_\_\_\_\_ (2007). "Los linderos perdidos de la política urbana: estado del poder, violencia e identidades sociales". En Ortecho, E.; Peyloubet, P., de Salvo, L. (comp), "Ciencia y tecnología para el hábitat popular. Construcción y participación del conocimiento". Nobuko. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2009). "Abriendo la política...urbana. Ni empresarios, ni burócratas, ni vecinos: estatalidad profunda y estatalidad extensa". En Revista Economía, Sociedad y Territorio, vol. X, N° 30, mayo-agosto. El Colegio Mexiquense. México.
- \_\_\_\_\_ (2009). "De la alienación, al derecho a la ciudad. Una lectura (posible) sobre Henri Lefebvre". En Revista Theomai, N° 20, segundo semestre. Buenos Aires.
- Oslender, Ulrich (2008). "Comunidades negras y espacio en el pacífico Colombiano". ICANH. Bogotá.
- Roze, Jorge P. (1993). "Desastres recurrentes y conflictos sociales. Tomas de viviendas en el marco de las inundaciones de 1983-1986". En Cuaderno 1, Cátedra de Sociología Urbana, FAU – UNNE. Resistencia.
- \_\_\_\_\_ (1995). "Espacio y poder. Una mirada material". En "Cuaderno 2. Aportes para nuevas teorías de la Arquitectura", FAU, UNNE. Resistencia.
- \_\_\_\_\_ (2003). "Inundaciones recurrentes: ríos que crecen, identidades que emergen". Al Margen. La Plata.
- \_\_\_\_\_ (2005). "Ciudades, teorías y multitudes cooperantes. Hacia un nuevo orden o la deshumanización creciente". En Roze, J.; Murillo, S.; Núñez, A. (comp). "Nuevas identidades urbanas en América Latina". Espacio. Buenos Aires.
- Zemelman, Hugo (2001). "Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas". Universidad de México. México DF.